



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
coyoacán
ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA

2a. SESIÓN EXTRAORDINARIA
18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CON-E02-2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

700
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN

CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024-2027

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día dieciocho de septiembre del año dos mil veinticinco, en el Salón Morelos, de la Casa de la Cultura “Jesús Reyes Heroles”, ubicada en Francisco Sosa 202, Barrio de Santa Catarina, en la Alcaldía de Coyoacán.

HECHOS

El **Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar**.- Inició la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

De conformidad con los artículos 53, apartado A, numeral 1 y apartado C, numerales 1 y 3 fracción III de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 30, 31 fracción VI, 59 fracción I, 81, 84, 86, 87 fracción II, 88, 91, 92, 93, 103 fracciones I y II, 104 fracción III, 109 y 111 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como los artículos 4, 7, 8, 9, 10 apartado B, fracciones I, III, VI y VII, 11 fracciones II, VII y XVI, 12, 16, 20, 22, 23, 25 fracciones I y II, 27, 28, 33 y 57, fracción VI, del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; se procederá a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán 2024- 2027.

Para dar cumplimiento a la convocatoria; solicitó a la Secretaría Técnica procediera al pase de lista y diera cuenta del quórum legal para dar inicio a la sesión .

APERTURA DE LA SESIÓN

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Por instrucciones del alcalde presidente, procedió a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal:

Presidente José Giovani Gutiérrez Aguilar (presente)

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna (presente a las 12 horas con 40 minutos.)

Concejal Antonio Alcántara Arauz. (presente)

Concejala Claudia Mónica Hernández Hernández (presente)

Concejal Israel Landgrave Castillo (presente)

Concejala María de la Luz Hernández Rico (presente)

Concejal Oscar Barrera Marmolejo (presente)

Concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez (presente)

Concejal Juan Carlos Vázquez López (presente)

Concejala María Fernanda Moreno Salas (presente)

Concejala María Esther Rodríguez de la Serda (presente)

Concejala Andrea Marsolaire Luna Candia (ausente)

Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan (presente)

Concejal Lino Reyes Camargo (presente)

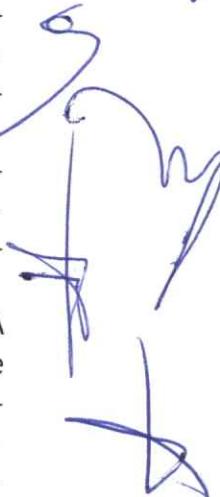
Concejala María Magdalena Ríos López (presente)

Concejal Diego Arteaga Ledezma (presente)

Se Informó al Presidente del Concejo que estuvieron presentes 13 de 15 concejales, por lo que existió quórum legal para el desahogo de la Sesión.

II.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó a la Secretaría Técnica diera lectura al Orden del Día.-----


Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. - Dio lectura al Orden del Día.-----


Orden del Día

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

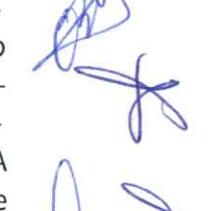

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

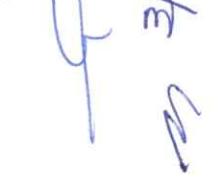

III.- Presentación y discusión y pronunciamiento de la opinión del Concejo al PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA ALCALDÍA DE COYOACÁN 2024- 2027, presentada por el presidente del Concejo, en su calidad de alcalde, José Giovani Gutiérrez Aguilar.-----

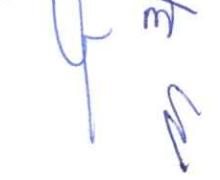

IV.-Clausura.-----

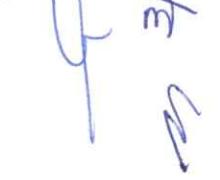

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al secretario técnico que preguntará a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el Orden del Día.-----


Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis .- Procedió a preguntar a las y los concejales si era de aprobarse el Orden del Día y llevó a cabo la votación de manera económica para aprobarlo.-----


Con 14 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, fue aprobada la Orden del Día.-----


III.- Presentación y discusión y pronunciamiento de la opinión del Concejo al PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA ALCALDÍA DE COYOACÁN 2024- 2027, presentada por el presidente del Concejo, en su calidad de alcalde, José Giovani Gutiérrez Aguilar.-----


Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Después de dar lectura al tercer punto del Orden del Día, instruyó al secretario técnico a desahogar los asuntos enlistados.-----


Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Mencionó el único asunto inscrito del Orden del Día.-----


III.- Presentación y discusión y pronunciamiento de la opinión del Concejo al PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA ALCALDÍA DE COYOACÁN 2024- 2027, presentado por el presidente

del Concejo, en su calidad de alcalde, José Giovani Gutiérrez Aguilar.

Informó que a las doce horas con cuarenta minutos se incorporó a la mesa la concejala Fabiola del Carmen Ovando.

Con fundamento en la Ley Orgánica de Alcaldías artículo 75, fracción 13, por instrucción directa se concedió el uso de la voz al Director de General de Planeación del Desarrollo, Gobierno Abierto y Ordenamiento Territorial, Jonathan Evani Flores Simbrón para que exponga su contenido.

Director de General de Planeación del Desarrollo, Gobierno Abierto y Ordenamiento Territorial, Jonathan Evani Flores Simbrón.- Comentó: "Me permite exponer brevemente el proceso de construcción del Programa de Gobierno de la Alcaldía Coyoacán 2024 2027, atendiendo la instrucción girada por el alcalde en Coyoacán licenciado José Giovani Gutiérrez Aguilar. Informó a todas y todos ustedes que este documento rector es el resultado de distintas voces, planteamientos y detección de problemas públicos incluidos y procesados mediante los principios de metodología de marco lógico. Para ello se realizaron estudios concernientes al índice de desarrollo social de las Unidades Territoriales de la demarcación, se establecieron y definieron causas y consecuencias de las diferentes necesidades planteadas de toda la Alcaldía a través de árboles del problema por cada eje rector. Lo que permitió el establecimiento de objetivos y metas mismas que se verán materializadas a través de los ejes, líneas estratégicas y de acción que el alcalde ha instruido. Esto con el acompañamiento y mesas de trabajo realizadas con autoridades del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México. Asimismo, informó que el 77% de las propuestas presentadas en la consulta a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas, residentes en la demarcación, fueron incorporadas al Programa de Gobierno. Este proceso permite identificar las prioridades de las vecinas y vecinos mediante cuatro esferas; la primera, prioridad es en la familia, la segunda, prioridad es en la calle; tercera, prioridades en la colonia; cuarta, esfera de actuación prioridades a nivel de marcación. Identificando entre las más recurrentes, aquellas referentes a servicios urbanos, seguridad, recuperación de espacio público, así como ingreso familiar y desarrollo humano. De tal modo que las prioridades se engloban en ámbito de actuación de la siguiente forma; eje uno, obras y espacio público 19 líneas de acción, eje dos, orden y gobierno 9 líneas de acción; eje tres, seguridad y resiliencia 12 líneas de acción; eje cuatro, desarrollo humano 19 líneas de acción eje cinco, Coyoacán es artes historias en el museo 14 líneas de acción, eje seis, Coyoacán contigo innovador y cercano 12 líneas de acción; eje ocho, cuidado al medio ambiente 8 líneas de acción. Además, se establecieron indicadores que permitirán verificar el cumplimiento de cada una de ellas atendiendo a las indicaciones del alcalde en Coyoacán quien en reiteradas ocasiones ha señalado en lo que no se mide, no se puede mejorar. No es ocioso señalar que el Programa de Gobierno de la Alcaldía Coyoacán 2024 2027, dará cumplimiento a la alineación en cascada de las agendas de los objetivos de

desarrollo sostenible a la agenda Federal y de la Ciudad de México. Alcalde cumplida la instrucción mandatada a la Dirección de Planeación del Desarrollo y a las Unidades Administrativas que la integran, quienes en un esfuerzo emprendido integraron un documento técnico plural e institucional tal cual fue solicitado por la investidura que usted encabeza, muchas gracias".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44, del Reglamento Interno del Concejo, preguntó a los integrantes de este Concejo si existían comentarios al respecto; en primera ronda, dio el uso de la voz al concejal Diego Arteaga Ledezma por dos minutos.-----

Concejal Diego Arteaga Ledezma.- Indicó: "Como servidores públicos buscamos el bienestar de Coyoacán, a través de un Gobierno bien realizado y estructurado. El cual reconozco en nuestro caso hay varias acciones de Gobierno y políticas públicas interesantes que pueden resolver varias problemáticas de nuestra Alcaldía de manera eficaz. Dicho lo anterior yo hace casi un año asumió el liderazgo de la cuarta transformación en Coyoacán y representó a la oposición haciéndolo de manera responsable con crítica profesional y objetiva sin politiquerías. Pues es reconocer el trabajo del director general Evani y su equipo en este Plan de Gobierno, y si bien es cierto que podemos tener diferentes ideologías en el caso de un servidor público, fue encontrar, con que, cuando se trate de sumar al bienestar de Coyoacán y su pueblo actuaré en ese sentido. Hay que reconocer el trabajo del Gobierno Local, fruto del trabajo de nuestro alcalde y su equipo que, con una excelente coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada y con el Gobierno Federal que trabajan en pro de Coyoacán. Yo también quiero decirles que se vienen tiempos muy importantes y destacados para Coyoacán que quedarán marcados en la historia, hoy tenemos la dicha de poder estar en esa historia y por eso la gran responsabilidad de actuar en unidad para mostrar la mejor versión de nuestra amada Alcaldía, tomando en cuenta que nuestro México se destaca por su riqueza pluricultural, misma que aquí en Coyoacán se manifiesta en el arte y cultura con exponentes de talla mundial como Frida Kahlo, Diego Rivera, Octavio Paz, Salvador Novo, entre muchos otros. Esto será una gran oportunidad para nosotros, como servidores públicos de esta administración, ya que el siguiente año tendremos un evento de clase mundial, como lo es el mundial. Este Plan de Gobierno será importante para llevarlo a cabo y seamos los mejores referentes en nuestro México y en el mundo. Por último, quisiera hacer un llamado a mis compañeros de partido y aliados políticos de la cuarta transformación a ser servidores públicos bajo el ejemplo de nuestra máxima referente la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, por el bien de Coyoacán y el bien de México".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Concedió el uso de la voz a la concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez hasta por dos minutos.-----

Concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez.- Mencionó: “Vecinas y vecinos de Coyoacán, en mi calidad de concejal y consciente de las atribuciones que la Ley nos otorga quiero expresar que mi participación se inscribe en el marco del respeto institucional y del compromiso que compartimos con la ciudadanía, no gobernamos, ni administramos, pero si acompañamos y respaldamos las decisiones que buscan mejorar la vida en nuestra demarcación. El programa de Gobierno 2024 2027, es mucho más que un documento técnico, es la hoja de ruta que define cómo queremos ver a Coyoacán en los próximos años. Celebró que su construcción haya sido participativa, que haya sido incorporado la voz de los vecinos de los pueblos y barrios originarios y que esté alineado con la planeación de la Ciudad de México y con la agenda 2030 de la ONU. Esto significa que aquí en Coyoacán no caminamos solos, sino en sintonía con los grandes retos de nuestra ciudad y del mundo. Este programa con sus ocho ejes estratégicos, refleja una visión integral que atiende lo urgente y lo importante, la seguridad de nuestras familias, la recuperación de los espacios públicos, el desarrollo humano, la cultura, la economía local y por supuesto el cuidado del medio ambiente. Es una visión que entiende a Coyoacán, no sólo como un lugar para vivir, sino como una comunidad viva con historia, identidad y futuro. Nuestro compromiso es claro acompañar este esfuerzo con responsabilidad y cercanía. Estar a la altura con las expectativas de la gente y trabajar, que cada acción planteada se traduzca en resultados palpables. Estoy convencida de que con el liderazgo del alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar y la suma de todas y todos Coyoacán seguirá avanzando y como el mejor lugar para vivir”.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Concedió el uso de la voz a la concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan hasta por dos minutos.-----

Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan.- Comentó: “El Proyecto de Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán, se plantean diversos ejes de acción, orientados a atender problemáticas recurrentes dentro de la demarcación territorial, no obstante estas propuestas presentan limitaciones considerables que impiden considerar una visión integral de la realidad que viven sus habitantes. El principal obstáculo radica en la metodología de participación ciudadana utilizada para la construcción realmente incluyente y representativa. Las encuestas aplicadas se concentraron exclusivamente en el área central de la Alcaldía, dejando fuera a colonias que enfrentan necesidades particulares y en muchos casos más apremiantes: Esta restricción geográfica, no sólo sesgo en los resultados de los diagnósticos, sino que también privó a un amplio sector de vecinas y vecinos de la oportunidad de expresar sus demandas y percepciones. No obstante, celebró la discusión y en su caso aprobación del Programa de Gobierno y que sea por la mejora y el bien de las y los vecinos de la demarcación”.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Concedió el uso de la voz a la concejala María Esther Rodríguez de la Serda hasta por dos minutos.-----

Concejala María Esther Rodríguez de la Serda.-Mencionó: "Viendo el análisis perspectivo del informe de resultados de la consulta de pueblos y barrios originarios en la Alcaldía de Coyoacán, nosotros hemos visto que el análisis de las propuestas que recibieron de esta consulta revela un panorama diverso. Como bien lo comenta el programa, en un total de 297 propuestas se destaca que el 77.45 ya se alinea con las competencias de nuestra Alcaldía. Es una gran responsabilidad para mis compañeros concejales, para usted como presidente del Concejo. Lo que indica que ya hay un interés significativo en mejorar la calidad de la vida de todas y todos en los pueblos originarios de Coyoacán. Es un análisis perspectivo que se desarrolló con base a los 3 escenarios posibles de un buen futuro para Coyoacán, considerando las propuestas, pero también las demandas de la gente. En este escenario la Alcaldía está implementando de manera efectiva un plan de acción basado en propuestas de los pueblos y los barrios. Se han priorizado iniciativas relacionadas con servicios públicos, donde el 25% de nuestras propuestas se concentra la inversión en una infraestructura de pavimentación, para todos nuestros vecinos de los pueblos y barrios originarios y para una mejor iluminación. Se va a ejecutar de manera inmediata y por el bienestar de todos los coyoacanenses nosotros estaremos apoyándole".

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Concedió el uso de la voz al concejal Juan Carlos Vázquez López por dos minutos.

Concejal Juan Carlos Vázquez López.- Indicó: "Una de las acciones que contempla la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 104, fracción tercera para la actuación de nosotros los concejales y concejalas como órgano colegiado, es aprobar el Programa de Gobierno de la Alcaldía, así como los programas específicos de la demarcación territorial. El presente Programa de Gobierno, es el resultado de un ejercicio serio de planeación que toma en cuenta todos los antecedentes relevantes a partir de un diagnóstico amplio y completo de las problemáticas más importantes de Coyoacán. No se trata de un documento aislado, sino de una propuesta que surge del análisis del contexto y de la voz de la ciudadanía. Destacó la inclusión de una visión incluyente y sostenible con enfoque de derechos humanos, así como la forma en que los programas y acciones responden a necesidades concretas, como lo son la educación, cultura, salud, desarrollo social, mejoramiento de espacios públicos entre otros. Cada apartado refleja la continuidad de los mayores aciertos que ha tenido el Gobierno de la Alcaldía durante el periodo anterior, pero también introduce innovaciones que buscan mejorar la calidad de vida de las familias coyoacanenses. En términos generales el documento logra un equilibrio entre planeación estratégica y cercanía social, mostrando sensibilidad hacia los retos de la demarcación y proponiendo acciones claras medibles y con impacto directo en la comunidad. Es sin duda una propuesta de Gobierno integral que agrupa múltiples ejes de acción que son primordiales para mejorar la calidad de vida de los y las vecinos de Coyoacán. Es su conjunto es una muestra de por qué Coyoacán es de las mejores Alcaldías, no solo del país, no solo de la Ciudad de México sino de todo el país y

por ende el alcalde Giovani Gutiérrez de igual manera de los mejores alcaldes de la República Mexicana".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Concedió el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna hasta por dos minutos.-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Comentó: "El día de hoy es un día muy importante para este Órgano Colegiado del Concejo de la Alcaldía Coyoacán y claro de la mano de mis compañeros y mis compañeras, me sumo al esfuerzo y trabajo y dedicación que esta Alcaldía y esta administración, lleva no un año, lleva cuatro años, gobernando y este es el resultado de saber y de estar paso a paso con ustedes, de la mano vecinos, en sus colonias en los pueblos y barrios, de que el alcalde, es un alcalde que visita, que sabe y conoce perfectamente la problemática y que este programa como yo decían mis compañeros que me antecedieron en la voz, es un programa con ejes y claro, con ejes concisos. Agradezco que dentro de esto se tomen en cuenta propuestas que los concejales que también hemos traído a esta mesa, y pues alcalde sumarme al esfuerzo y dedicación y trabajo que haces por Coyoacán. No cabe duda que nuestro Coyoacán es un lugar seguro, es un lugar muy bueno donde vivir, se ha levantado mucho la cultura que claramente nuestro Coyoacán es muy visitado, es muy turístico y créanme que estamos en muy buenas manos y siempre lo digo, muchas gracias alcalde, por preocuparte por las y los coyoacanenses. Hace mucho que no había administraciones donde tuviéramos calles más iluminadas, calles sin baches, obviamente pues ahora por las lluvias pasan estas situaciones, pero realmente se ha hecho un trabajo que tú, que tú Coyoacán, puedes ver cuando sales a trabajar, cuando sales por tus niños a la escuela y pues me sumo a este a esta información".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Concedió el uso de la voz al presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar. Indicó: "Vecinas y vecinos de Coyoacán, Concejo de la Alcaldía, amigas y amigos, les quiero comentar que estamos muy contentos porque Coyoacán tiene rumbo, un ejecutivo que planea, organiza, se coordina, tiene dirección y control, tiene éxito ese es el caso de Coyoacán. Nuestra Heráldica dicta que "Sin obra, la fe no existe". Nosotros en Coyoacán, tenemos obra, intervenimos más de 69 escuelas, los 22 mercados, las calles, los deportivos, las albercas, los gimnasios, hemos estado en cada rincón de la Alcaldía; pero te quiero comentar que tenemos rumbo, este rumbo que marca esta cartografía que hoy tenemos aquí, que presentamos al Concejo, que nos lleva a ser una de las Alcaldías más exitosas en la administración pública del país. Te queremos decir que el Concejo, todas las unidades administrativas, el alcalde trabaja, no sólo con el corazón, sino con inteligencia preguntándote, haciendo la gestión que tú nos transmites, escuchándote, así de esa manera tener un Gobierno que llegue a cada rincón de todos los hogares de los

coyoacanenses, y así tener rumbo claro hacia dónde vamos para ser mejor. La obra que nosotros estamos haciendo, es obra que perdura para siempre, en estos momentos somos la única Alcaldía del país en recibir por tercera ocasión una Copa del Mundo, en donde en el año 70 el rey Pelé alza la copa Jules Rimet, en el 86 Diego Armando Maradona alza la Copa del Mundo y en donde estoy seguro que en este 2026 en la inauguración nosotros México ganará, porque estamos unidos. Este Gobierno trabaja sin colores y sin sabores, sabes por qué, porque, Coyoacán contigo siempre en equipo, es imparable". ---

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. - En términos del artículo 44, del Reglamento Interno del Concejo, preguntó a los integrantes de este Concejo si se encontraba suficientemente discutido el tema. Al determinar los concejales que no. Abrió una segunda ronda de oradores y concedió el uso de la voz al concejal Israel Landgrave Castillo por dos minutos.

Concejal Israel Landgrave Castillo. - Mencionó: "hago un reconocimiento primero que efectivamente este es un trabajo técnico - político debidamente sustentado y fortalecido, tan es así que en el documento que nos proporcionaron con varios días de antelación se fundamentan datos de INEGI, en consonancia con el Plan del Gobierno de la Ciudad de México, partiendo de ello hago un reconocimiento total que esta Alcaldía ha ido cambiando el rostro de 2021 para acá, y en qué me baso para decir estos argumentos, que han impactado de manera directa en la vida de los coyoacanenses. Si volteamos a ver los deportivos se ha metido obra en muchos de ellos y que han cambiado las condiciones de la gente los vecinos que hoy en día los pueden disfrutar. Tenemos políticas de seguridad pública que como bien lo dicen los índices la percepción de inseguridad está bajando. Tenemos un programa muy ambicioso que yo aplaudo, aplaudo, porque los coyoacanenses durante muchos años hemos pugnado y solicitado ir mejorando las condiciones de vida. Sin embargo, yo quisiera aquí indicar un punto y me gustaría dejarlo como propuesta en la mesa, las unidades habitacionales muy compleja su situación, derivado de que jurídicamente de entrada se rigen bajo una Ley Condominal y en algunos casos como Fovissste, desde hace muchos años dejaron de prestar ese mantenimiento, aunado a que tenemos una Procuraduría Social en el Gobierno, sigue habiendo un número alto de problemática; si bien es cierto que la Alcaldía ayuda, digamos de ayuda social, de entender la problemática, ha podido intervenir en los momentos que ha podido y que hay programas participativos mediante los cuales se ha avanzado, al día de hoy no ha sido suficiente. Entonces la propuesta en esta mesa es meramente un pilar de este Programa de Gobierno del 2024 al 2040 del Gobierno de la Ciudad es la idea, de crear una solución más de fondo para las Unidades Habitacionales".-

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. - Agotados los oradores preguntó a los concejales presentes, si se encontraba suficientemente discutido el tema, en votación económica.



Con 14 votos a favor, 1 voto en contra, 0 abstenciones, se encontró suficientemente discutido el tema, en consecuencia, en términos del artículo 49 del Reglamento Interno sometió a votación nominal del Concejo para la cual nombró a cada miembro del Concejo y cada uno respondió con su nombre y apellido y sentido de su voto.

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- A favor

Concejal Antonio Alcántara Arauz.- A favor

Concejala Claudia Mónica Hernández Hernández.- A favor

Concejal Israel Landgrave Castillo.- A favor

Concejala María de la Luz Hernández Rico.- A favor

Concejal Oscar Barrera Marmolejo.- A favor

Concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez.- A favor

Concejal Juan Carlos Vázquez López.- A favor

Concejala María Fernanda Moreno Salas.- A favor

Concejala María Esther Rodríguez de la Serda.- A favor

Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan.- A Favor

Concejal Lino Reyes Camargo.- A favor

Concejala María Magdalena Ríos López.-A favor

Concejal Diego Arteaga Ledezma.- A favor

Presidente José Giovani Gutiérrez Aguilar.- A favor

Con 15 votos a favor, 0 voto en contra, 0 abstenciones, se aprobó la opinión favorable de este Concejo sobre el Programa de Gobierno para la Alcaldía de Coyoacán 2024 2027. Asimismo, y conforme al artículo 52 del Reglamento Interno, esta Secretaría informa que la redacción del Acuerdo será la siguiente:

PRIMERO.-El Concejo de la Alcaldía de Coyoacán pronuncia como favorable su opinión

respecto al Programa de Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán 2024 – 2027, presentado por el titular de la Alcaldía, José Giovani Gutiérrez Aguilar; de conformidad a la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México; y que obra como anexo del presente.

SEGUNDO.- Expídase copia certificada del presente acuerdo al Director General de Planeación del Desarrollo, Gobierno Abierto y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía, para los efectos del artículo 15, apartado B, numeral 5 de la Constitución Política de la Ciudad de México, y el artículo 43 apartado E, fracción I, inciso c) de la Ley del Sistema de Planeación de la Ciudad de México.

TERCERO.- Una vez cumplido los procedimientos señalados en la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México y demás normatividad aplicable, publíquese en el sitio WEB de la Alcaldía para los efectos del artículo 15, apartado B, numeral 6 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Finalmente, informó al presidente del Concejo que se habían agotado los asuntos en cartera.

IV.- Clausura.

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Después de enunciar el tercer punto del Orden del Día, señalo lo siguiente: Siendo las trece horas con diez minutos del jueves dieciocho de septiembre del año dos mil veinticinco, se dieron por concluidos los trabajos correspondientes a la Segunda Sesión Extraordinaria. Fue cuanto.

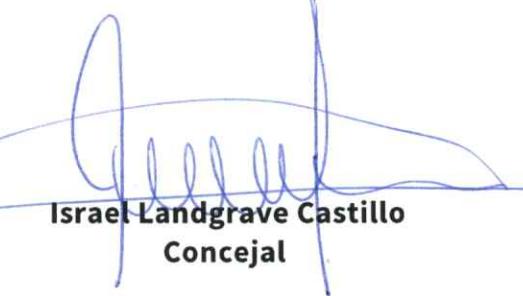
SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE CON EL FOLIO: **CON-E02-2025.**

José Giovani Gutiérrez Aguilar
Presidente del Concejo


Fabiola del Carmen Ovando Luna
Concejala


Antonio Alcántara Arauz
Concejal


Claudia Mónica Hernández Hernández
Concejala


Israel Landgrave Castillo
Concejal

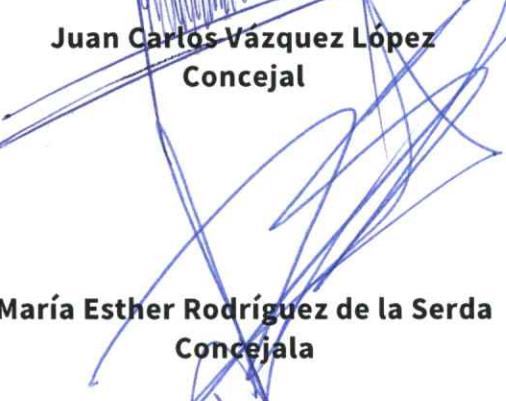

María de la Luz Hernández Rico
Concejala


Oscar Barrera Marmolejo
Concejal


Merany Jessel Ibarra Ramírez
Concejala


Juan Carlos Vázquez López
Concejal


María Fernanda Moreno Salas
Concejala


María Esther Rodríguez de la Serda
Concejala

AUSENTE

Andrea Marsolaire Luna Candia
Concejala


Carolina Montserrat Galicia Yllan
Concejala

Lino Reyes Camargo
Concejal

María Magdalena Ríos López
Concejala

Diego Arteaga Ledezma
Concejal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN 2024 – 2027.